

RESOLUCIÓN POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

Expediente: 2024-877109

Tipo: Servicios

Procedimiento: Abierto

Título: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA PARA CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS “RONDA NORTE DE CÓRDOBA FASE I. CÓRDOBA”

En virtud de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -en adelante LCSP-, en el artículo 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados, y de conformidad con las competencias atribuidas como órgano de contratación por el artículo 323 de la LCSP, en relación con lo establecido en el artículo 26.2.i), de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, vista la propuesta, de fecha 15 de noviembre de 2024, realizada por la Dirección General de Infraestructuras Viarias

RESUELVO

Designar a los miembros de la mesa de contratación para la adjudicación del contrato referenciado, quedando integrada por:

PRESIDENCIA:

Titular: Julio Manuel Cabanillas Moruno. Coordinador General. Secretaría General Técnica.

Suplente: Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

VOCALES:

Titulares:

Francisco Javier Moreno Alcuña. Jefe del Servicio de Contratación. Secretaría General Técnica.

Olvido Valdés Gómez-Calero. Representante del Gabinete Jurídico.

María del Mar López Dantas. Representante de la Intervención de la Consejería.

Moisés Barea Solís. Jefe del Servicio de Planificación. Dirección General de Infraestructuras Viarias.

Suplentes:

Juan Ignacio Pérez de Algaba Lovera. Representante del Gabinete Jurídico.

María Dolores Cruz Pérez. Asesora Técnica de Estudios y Proyectos de la Dirección General de Infraestructuras Viarias.

SECRETARÍA:

Titular: María Gracia Corbacho González. Gabinete de Coordinación, Contratación y Subvenciones.



	MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ	18/12/2024	PÁGINA 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwk2K805sf8gJA3qWc8jK8ohg99	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Suplentes:

Esperanza Álvarez Campos. Departamento de Legislación.

Marcelino Cortés Muñoz. Jefe de Sección de Tramitación y Adjudicación de Contratos.

Leonor María Méndez García. Asesora Técnica Jurídico Adjunto.

Fuensanta Enríquez Muñoz. Departamento de Contratación.

Virginia Jurado Luna. Titulada Superior.

Marina Palomo Nogales. Asesora Técnica.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica

La CONSEJERA DE FOMENTO,

ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021

(BOJA n.º 219, de 15 de noviembre)

LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA.

Fdo.: M.ª Rosario de Santiago Meléndez

	MARIA ROSARIO DE SANTIAGO MELENDEZ	18/12/2024	PÁGINA 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwk2K805sf8gJA3qWc8jkK8ohg99	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	